



SE LLEVA A CABO AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



Auditoría externa bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Querétaro, Qro., 22 de marzo del 2022/CIIDET/DCAE. El 15 de marzo del presente, se llevó a cabo la auditoría externa del CIIDET bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en modalidad virtual.

El CIIDET fue la primera institución auditada, de los 12 planteles del segundo grupo del Tecnológico Nacional de México, que estarán participando del 24 al 28 de marzo en la modalidad multisitios.

La auditoría tiene como objetivo evaluar el grado de implementación de la Norma en función de los requisitos críticos y no críticos establecidos en la misma, con el propósito de lograr la certificación.

El proceso de auditoría se llevó a cabo en coordinación con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad a cargo de **María Luisa Lopeandía Urbina**; **Juan Manuel Flores Granados**, Coordinador del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del TecNM; y **Claudia Verónica de la O Pérez**, auditora del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C., del Organismo Certificador.

Para dar inicio a los trabajos de auditoría, se llevó a cabo la reunión virtual de apertura donde se contó con la presencia del Cuerpo Directivo y de la alta dirección del CIIDET. En ella, la auditora líder resaltó la importancia que tiene el grado de implementación del sistema en el personal del Centro; firmó que no solo se trata de que conozcan la ubicación de los documentos que la rigen en la página web, si no que tengan conocimiento de dichos documentos de manera precisa, ya que pueden ser considerados como apoyo jurídico para determinar la responsabilidad administrativa o la buena función de una persona, ya que todos los derechos son importantes.